

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 025 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 153		Fecha Fijación: 02/09/2022		Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1001 31 05 02 2019 00187	Ordinario	MARIA CONCEPCION CORTES IDARRAGA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se procede a señalar fecha para el próximo: Cinco (5) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las once (11:00), fecha en la cual, este despacho continuará el trámite del proceso a través del medio tecnológico virtual TEAMS	01/09/2022	
1001 31 05 02 2019 00980	Ordinario	ALIS ADRIANA RINCON RUBIANO	FLOREZ Y ALVAREZ S.A.S	Auto resuelve desistimiento corre traslado por 3 dias de desistimiento	01/09/2022	
1001 31 05 02 2020 00421	Ordinario	HUGO DE JESUS FERNANDEZ MARTINEZ	ARL SURA	Auto admite demanda admite demanda de reconvencion corre traslado por 3 dias	01/09/2022	
1001 31 05 02 2021 00090	Ejecutivo	ANA ISABEL SAENZ RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud RESUELVE PETICION, REQUIERE A COLPENSIONES	01/09/2022	
1001 31 05 02 2021 00277	Ordinario	MARIA HELENA ARIAS LINARES	ALBA MARINA CARDONA MUÑOZ	Auto de Trámite Se releva del cargo auxiliar de la justicia y se hace un nombramiento. Librar comunicaciones	01/09/2022	1
1001 31 05 02 2021 00352	Ejecutivo	BENILDA PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado DE LA LIQUIDACION DE CREDITO ALLEGADA POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE.	01/09/2022	
1001 31 05 02 2021 00431	Ordinario	JEIMY MILENA MORA GUARTOS	SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda Por parte de los llamados en Garantia. No se acccede a un Llamamienmto en Garantia. se fija fecha audiencia art 77 del CPLSS	01/09/2022	1
1001 31 05 02 2021 00732	Ordinario	RAFAEL MARIA AGUACIAS PAEZ	ADMINISTARDORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Fija fecha audiencia art 77 del CPLSS	01/09/2022	1
1001 31 05 02 2022 00229	Ejecutivo	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E..S.P. ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto resuelve solicitud RESUELVE PETICION	01/09/2022	

ESTADO No. **153**

Fecha Fijación: **02/09/2022**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	CONVIGILANCIA LTDA	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA	01/09/2022	
2022 00295						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **02/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO
SECRETARIO